

Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Materia	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
836								
839								
845								
847								
848								
850								
851								
852								
854								
855								
856								
859								
862								
863								
864								
865								
866								
869								
871								
873								
874								
875								
876								
877								
878								
879								
880								
881								
882								

RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS

Datos Identificativos de la Infracción RM(22/05D)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Materia	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
58462	8-8-05	18:51	CALVO SOTELO 16	7712CDK	OLA (25/10/04) 16 B	878	90,00 €	A
13748474	ARANCON VIRTO, MARIA ANGELES			C/ ARSENIO ODRIOZOLA Santander	37 4º IZ - 39012			
47983	22-6-05	18:32	CALVO SOTELO 14	S4698AF	OLA (25/10/04) 16 C	810	90,00 €	A
13695982	BILBAO LEON, RICARDO			C/ ARSENIO ODRIOZOLA Santander	37 4 IZ - 39012			
56954	2-8-05	18:11	VARGAS 57	S4698AF	OLA (25/10/04) 16 A	866	90,00 €	A
13695982	BILBAO LEON, RICARDO			C/ ARSENIO ODRIOZOLA Santander	37 4 IZ - 39012			
42614	25-5-05	19:50	SOMORROSTRO S/N	8545CNC	RGC 94. 2	128	90,00 €	A
33827353	CAMPO PORTELA, MANUEL			PEREZ GALDOS 63 C 1 IZDA - 39005 SANTANDER				
36923	26-4-05	8:20	B.P. HERRERA ORIA 31-A	S9688AN	RGC 94. 2	128	90,00 €	A
12167789	CARPISO ALFAYATE, MA DEL ROSARIO			CARD HERRERA ORIA SANTANDER	31 A 10C - 39011			
26107	4-3-05	10:01	PROFESOR JIMENEZ DIAZ 19	B18666BL	LSV 72 3	865	301,00 €	A

Datos Identificativos de la Infracción RM(22/05D)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Materia	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
13769180	DIEGO JIMENEZ, GUILLERMO			C/ SAN FERNANDO 3 14 D - 39100 STA. CRUZ DE BEZANA				
59805	19-8-05	14:25	HABANA 19-21	1100BVR	RGC 94. 2	273	90,00 €	A
72030256	GONZALEZ ESTRADA, RIVAS CARLOS MANUEL			EL PUENTE 27 2 - 39794 GURIEZO				
32586	5-4-05	17:53	SAN FERNANDO TRAVESIA 2	0195BSS	OLA (25/10/04) 16 C	877	90,00 €	A
13717656	GONZALEZ LLORENTE, LUCIA			C/ ROMAN RIVAS (MALIAÑO) Camargo	14 - 39600			
53163	22-7-05	13:24	GIRASOL 15	5878CKK	RGC 94. 2	222	90,00 €	A
13979287	GUTIERREZ SAEZ, RICARDO			C/ PLAZA GRANJA POCH Torrelavega	12 4 A - 39300			
52622	15-7-05	13:00	ALTA 90	5352DDL	RGC 94. 2	247	90,00 €	A
9250143	HERNANDEZ DUAL, ANGEL			C/ MONTEVIDEO 11 B.J. - Santander				
30132	22-3-05	10:52	MIES DEL VALLE 3	7896CDK	OLA (25/10/04) 16 A	839	90,00 €	A
72111747	LUENGO GONZALEZ, ANGEL ALBERTO			C/ SAN FERNANDO 40 - 39010 Santander				
35310	20-4-05	19:06	PASEO DE PEREDA 29	6071CRZ	OLA (25/10/04) 16 C	865	90,00 €	A
13766124	MENDIGUREN LUQUERO, ANA ISABEL			C/ AVDA DE CANTABRIA 19 D 2 AD - 39012 Santander				
30390	23-3-05	16:48	FLORANES 37	4951CRN	OLA (25/10/04) 16 A	839	90,00 €	D
10558096	MIGUELEZ TORRE, ANGEL ANTONIO			C/ BONIFACIO DEL CASTILLO Torrelavega	11 - 39300			
38001	9-5-05	20:40	ALCAZAR DE TOLEDO 10	S9363AG	RGC 94. 2	290	90,00 €	A
72014722	MONCALIAN GARCIA, FRANCISCO MIGUEL			BURGOS 28 5 - 39008 SANTANDER				
39901	12-5-05	11:34	COBO DE LA TORRE 5	6577BKM	OLA (25/10/04) 16 A	807	90,00 €	A
72123992	MORAN TORRES, MA DOLORES			BARRIO CAMINO 35 B - 39004 SANTANDER				
51587	15-7-05	18:50	TRES DE NOVIEMBRE 41	4450CCN	OLA (25/10/04) 16 C	877	90,00 €	A
9279143	NARANJO RAMIREZ, FRANCISCO			JOSE M COSSIO 33D 4B - 39011 SANTANDER				
40730	18-5-05	12:53	CALDERON DE LA BARCA 16	4900BHW	OLA (25/10/04) 16 C	850	90,00 €	A
20193896	PENILLA AZCUENAGA, ROSA MARIA			C/ LEONARDO T. QUEVEDO Santander	8 3 - 39011			
46042	11-6-05	12:38	CALVO SOTELO 11	4900BHW	OLA (25/10/04) 16 C	852	90,00 €	A
20193896	PENILLA AZCUENAGA, ROSA MARIA			C/ LEONARDO T. QUEVEDO Santander	8 3 - 39011			

Datos Identificativos de la Infracción RM(22/05D)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Materia	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
58741	9-8-05	18:27	PROFESOR JIMENEZ DIAZ 14	S0461AL	OLA (25/10/04) 16 A	852	90,00 €	A
X0240082P	PEREIRA CLARO, CARLOS ALBERTO			NAZARIN 11 4 DCHA - 39004 SANTANDER				
46863	28-6-05	13:00	OBISPO JOSE EGUINO 0	S9060AF	OLA (25/10/04) 16 C	816	90,00 €	A
14535443	PINEDO GONZALEZ, ANGELBERTO			FINCA PONTANIA 17 - MORTERA PIELAGOS				39120
14322	17-1-05	10:30	SOMORROSTRO S/N	1432CJZ	LSV 72 3	302	301,00 €	A
B39406475	RUIZ PERITACIONES S L			C/ BARRIO SOMACUETO 15 - 39120 LIENCRES				
12879	3-1-05	16:42	CARDENAL CISNEROS 6	9670CSD	LSV 72 3	855	301,00 €	A
B39499330	SERVICIOS QUIVIESA S L			C/ AGUAYOS 7 BJ - 39003 Santander				
21571	11-2-05	17:19	ACEBEDOS 19	8340CPD	OLA (25/10/04) 16 A	839	90,00 €	D
13792929	TORRONTGUEI SOLA, ALBERTO			C/ URB. CERREO (MOGRO) S/N - 39310 Miengo				
28955	18-3-05	12:20	DAOIZ Y VELARDE 9	8340CPD	OLA (25/10/04) 16 A	876	90,00 €	D
13792929	TORRONTGUEI SOLA, ALBERTO			C/ URB. CERREO (MOGRO) S/N - 39310 Miengo				
54049	2-8-05	17:15	CAPITAN PALACIOS	M6191SH	RGC 94. 2	15	90,00 €	A
8632F	ZORNOZA TEJEDOR, MARIA EUGENIO			C/ JOSE SIMON CABARGA 8 D 4 B - 39005 Santander				

05/16554

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Servicio de Gestión de Multas de Tráfico

Notificación de resoluciones de expedientes sancionados en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Por el Concejal Delegado de Hacienda, en uso de las facultades delegadas por Decreto de Alcaldía de 14-7-03, publicada en el B.O.C. de 7-8-03, en relación con lo establecido en los artículos 7 y 68 del Real Decreto Legislativo 339/1990 de 2 de Marzo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial se ha dictado la presente Resolución: "Vistos los recursos de reposición interpuestos por los interesados relacionados a continuación contra las resoluciones sancionadoras dictadas a raíz de denuncia formulada por la infracción a la normativa de tráfico que en cada caso se indica, y, vistos los trámites y diligencias de los expedientes relacionados a continuación en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, vengo en IMPONER a los responsables las sanciones económicas que se indican, confirmando el contenido de las Resoluciones recurridas por los interesados. El importe de la sanción deberá hacerse efectivo dentro del plazo de los QUINCE DIAS HABILES a contar desde el siguiente al de la presente publicación, advirtiéndole que, transcurrido este plazo sin haberse satisfecho, se procederá a su recaudación en vía de apremio incrementado con los recargos e intereses legales correspondientes (artículo 84 del citado Real Decreto Legislativo)".

Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá ser interpuesto recurso contencioso-administrativo ante los Tribunales de dicha jurisdicción en el plazo de DOS MESES contados a partir del día siguiente al de esta publicación.

Las correspondientes resoluciones obran en las dependencias del Servicio de Gestión de Multas como órgano instructor de los correspondientes expedientes, pudiendo acceder a su contenido, solicitándolo por escrito con indicación de un teléfono de contacto, siendo citados al efecto.

Santander 25 de noviembre de 2005

EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, P.D. Fdo. Laudelino Otero Hernández

FORMA DE PAGO

- En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente, que deberá hacer efectivo en cualquier sucursal de la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA.
- Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio Municipal de Recaudación, sito en la calle Antonio Lopez 6 de esta ciudad, indicando número de expediente, matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO

- En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 9 a 13:30 (Tfno. 942 200755).
- En la oficina colaboradora del Servicio de Gestión de Multas C/ Castilla nº 8, de lunes a jueves de 8:30 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 horas y viernes de 8:30 a 14:00 (Tfno. 942 225 414).

RELACION DE CODIGOS UTILIZADOS

- Motivo de la publicación "M"; "A"= Ausente, "D"= Desconocido.
- Infracción: "O.C." Ordenanza de Circulación (BOC 30-5-2002). "O.M." Ordenanza Municipal de Circulación (BOC 18-8-1992). "OLA (30/12/97)" Ordenanza Limitadora del Aparcamiento. "OLA (25/10/04)" Ordenanza Limitadora del Aparcamiento. "RGC" Reglamento General de Circulación. "LSV" Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y Seguridad Vial. "RGV" Reglamento General de Vehículos. "SOV" Seguro Obligatorio de Vehículos. "ORSTEM" Ordenanza Reguladora del Servicio de Transporte Escolar y de Menores.
- Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.

CODIFICACION DE INFRACCIONES

Precepto Infringido	Descripción del hecho denunciado
OLA (25/10/04) 16A	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO SIN INDICAR LA HORA DE COMIENZO DEL ESTACIONAMIENTO
OLA (25/10/04) 16B	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO MÁXIMO AUTORIZADO EN EL ARTICULO 13.2 DE LA ORDENANZA (DOS HORAS)
OLA (25/10/04) 16C	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO AUTORIZADO EN EL RECIBO DE ESTACIONAMIENTO
RGC(con artº21 OC) 94. 2	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA, EN ZONA RED.

IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.

807	CABRERO CARRASCO, ENRIQUE	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
810	CALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
812	PERODIA FRESNEDO, JOSE IGNACIO	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
815	LOPEZ GONZALEZ, ANA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
818	ALONSO MEDIAYLLA, OLGA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
821	SAAVEDRA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
825	ARIAS BALBAS, JOSE MANUEL	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
836	ORLA ALONSO, ANGEL	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
839	GOMEZ BAYON, VICTORIA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
845	OLAVE GARCIA, JUAN JOSE	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
847	RIAWO GARCIA, JOSE LUIS	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
849	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
850	ROCA TOLEDO, LUIS MIGUEL	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
851	RUIZ URCELAY, MONICA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
852	SIERRA ORTIZ, MARTA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
854	SOLORZANO EDILLA, M. LUZ	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
855	BUSTAMANTE DE LA VEGA, RAFAEL	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
856	FDEZ. DE CARCABA, IGNACIO	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
859	LOPEZ ZUBIETA, NATALIA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
862	DE LA CRUZ GOMEZ, MAYTE	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
863	MANUELDA FERNANDEZ, MANUEL	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
864	LAFUENTE ALONSO, ALFONSO	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
865	MURJOZ RODRIGUEZ, M. JOSE	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
866	BARCENILLA JUAREZ, MARGARITA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
869	GOYA CERVERA, JAVIER	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
871	ALVAREZ BARRANQUERO, BALTASAR	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
873	TRIGO PELLICER, ANHODA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
875	TRIGO GARCIA, MARIA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
876	MARIA CARMEN BRIZ LOSA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
877	MARIA CARMEN CASO URSUEGLIA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
878	LAURA GANDARA BARRANQUERO	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
879	SAEZ BARRENA, OSCAR	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
880	SANCHEZ SUAREZ, Mª ANTONIA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
881	DEL RIO LEIVA, FRANCISCO JAVIER	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
882	SOLIS URIAGUERECA, MARTA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2

RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS

Datos Identificativos de la infracción RP(22/05D)									
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M	
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido					
0024878	03/03/05	13:05	PEDRO SAN MARTIN	B4288ON	RGC(con artº21 OC) 94. 2	289	300€	A	
13707617	BUSTAMANTE MIRAPEIX, EVENCIO			C/ URB. LA MINA (PUENTE ARCE) 66 B - 39478 Pielago					
0021625	11/02/05	19:00	FERNANDEZ DE ISLA 1	4240DGF	OLA(25-10-04) 16 A	876	90€	A	
13750778	DIEZ GOMEZ, FERNANDO			LA FERRERIA (BUSTASUR DE LAS ROZAS) BUSTASUR DE LAS ROZAS - 39417 LAS ROZAS					
0021590	11/02/05	18:05	FLORANES 10	0953CXL	OLA(25-10-04) 16 A	852	90€	A	
13762044	GARCIA ESCAGEDO, DANIEL MARCOS			C/ RIO DE LA PILA 32 2 IZ - 39001 Santander					
0030071	21/03/05	18:31	ISAAC PERAL 40	0769CGC	OLA(25-10-04) 16 C	810	90€	A	
13758885	GOMEZ BEZANILLA, FRANCISCO JAVIER			BORRANCHO 1 A - SOTO LA MARINA - 39110 SANTA CRUZ BEZANA					
0030863	28/03/05	18:41	ISAAC PERAL 23	0769CGC	OLA(25-10-04) 16 A	810	90€	A	
13758885	GOMEZ BEZANILLA, FRANCISCO JAVIER			BORRANCHO 1 A - SOTO LA MARINA - 39110 SANTA CRUZ BEZANA					
0040764	18/05/05	17:29	JUAN JOSE RUJANO 0	7010DHV	OLA(25-10-04) 16 C	880	90€	A	
13762754	MARTINEZ RANERO, JUAN JOSE			UR LA CANTABRICA 15 3 G - 39610 EL ASTILLERO					
0046943	20/06/05	19:24	ISABEL LA CATOLICA 4	2566CRV	OLA(25-10-04) 16 A	854	90€	A	
5264666	MORENO RODRIGUEZ, MARIA TERESA			RECTA DE HERAS 71 - SAN SALVADOR - 39619 MEDIO CUIDEYO					
0028115	11/03/05	18:33	VARGAS 65	4450CCN	OLA(25-10-04) 16 A	855	90€	A	
9279143	NARANJO RAMIREZ, FRANCISCO			JOSE M COSSIO 33D 4B - 39011 SANTANDER					
0032536	05/04/05	12:29	FLORANES 45	B13705BN	OLA(25-10-04) 16 C	877	90€	A	
20184319	PAUL DURANA, OLGA			AV JUAN HORMAECHEA 56 BB 3 - ISLA ARNUEIRO - 39195 ARNUEIRO					
0032564	05/04/05	16:56	FLORANES 42	B13705BN	OLA(25-10-04) 16 A	877	90€	A	
20184319	PAUL DURANA, OLGA			AV JUAN HORMAECHEA 56 BB 3 - ISLA ARNUEIRO - 39195 ARNUEIRO					
0031224	31/03/05	10:47	CALDERON DE LA BARCA 15	S7760AC	OLA(25-10-04) 16 C	865	90€	A	
X0115993G	SOUCHEM, NICOLE			BO LA LASTRA 9 B - ORUÑA - 39477 PIELAGOS					

05/16558

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

Citación para notificación de liquidaciones del Impuesto sobre bienes inmuebles.

Por no haber sido posible practicar la notificación a los interesados que figuran en la siguiente relación de las liquidaciones del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles, mediante el presente anuncio se cita a los interesados en las mismas, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante el Servicio de Recaudación del Ayuntamiento, donde deberán presentarse en el plazo de 15 días naturales desde el siguiente al de publicación de este anuncio, en horario de 9 a 13 horas.

Una vez transcurrido dicho plazo sin comparecencia, se entenderá producida desde el día siguiente a la notificación a todos los efectos legales de acuerdo con lo que determina el artículo 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria.

Nº RECIBO NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL F. ENVÍO

534241	GUTIÉRREZ RUIZ, JOSEFA	17-11-05
534229	HERRERA LOPEZ, JESUS AURELIO	17-11-05
534228	HERRERA*LOP	17-11-05
534214	LOBETO VAZQUEZ, M LUISA	17-11-05
534245	TERAN'SAN EMETERIO, MARÍA ROSA	17-11-05
534248	VICENTE TERAN, JUAN	17-11-05

Santillana del Mar, 9 de enero de 2006.-El Tesorero (Firma ilegible).
06/306

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

Notificación de diligencia de embargo de bienes por comparecencia.

Notificación por comparecencia: Se encuentran pendientes de notificar las diligencias de embargo de bienes inmuebles, cuyo deudor y expediente se especificarán a continuación. Consta en cada uno de los expedientes, la imposibilidad de efectuar la notificación (por causas no imputables al Ayuntamiento), y el intento de la notificación en el domicilio fiscal o en el designado por el interesado, en al menos dos ocasiones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se citará a los deudores por medio del presente anuncio, para ser notificados por comparecencia.

Acto: Notificación de diligencia de embargo de bienes por comparecencia.

Órgano responsable de la tramitación: Servicio de Recaudación. Ayuntamiento de Santoña.

Procedimiento de recaudación en vía de apremio: Libro III del Reglamento General de Recaudación, RD 1.684/90, modificado por RD 448/95 (BOE 28-3-1995).

**NOTIFICACIÓN 10/05-E
RELACION QUE SE CITA**

DEUDOR	D.N.I	EXP
VARGAS JIMÉNEZ, DAVID	20210149A	2289
JIMENEZ JIMÉNEZ, ANTONIO	13787220P	897
FERNANDEZ VINATE, FERNANDO	13747160Z	858
URREIZTI FERNÁNDEZ, JUAN M	13754869H	314

En virtud de lo anterior, dispongo que los deudores comprendidos en la relación anterior, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, ante estas oficinas, sitas en Santoña, calle Manzanedo 14 bajo, para notificarles los actos administrativos que les afectan.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santoña 26 de diciembre de 2005.-El recaudador, José Javier de la Mora Irastorza.
06/187

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

Citación para la notificación de liquidaciones incremento sobre el Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 105 y 126 de la vigente Ley General Tributaria, modificados por el artículo 28 de la Ley 66/97 (BOE de 31 de diciembre de 1997), por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio, para que comparezcan en el Ayuntamiento, en horario de oficina, en el plazo señalado en el artículo 20 del Reglamento General de Recaudación.